**R. AYUNTAMIENTO**

**P R E S E N T E.-**

El Gobierno Municipal de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, con fundamento en el artículo 30 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Nuevo León, y en los artículos 35 apartado A fracción II, , apartado B fracción III, 98 fracción II, 158 fracción IX y 159 fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, propone a este Ayuntamiento aprobar y autorizar la suscripción de Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG).

**CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.-**Que el Convenio tendrá por objeto del Otorgamiento del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG).

**SEGUNDO.-** Que conforme a lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León los municipios previa aprobación de sus Ayuntamientos podrán celebrar convenios de coordinación entre sí, con los Gobiernos del Estado y de la Federación y con los Municipios de otros Estados, en los términos que señala la legislación federal y estatal en materia de seguridad pública, para lograr un mejor cumplimiento de sus atribuciones.

Por lo anterior expuesto se propone el siguiente proyecto de

**ACUERDO**

**PRIMERO:** Se aprueba al Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a suscribir Convenio Específico de Adhesión celebrado con el Secretariado Ejecutivo del Consejo de Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública, de la Secretaria General de Gobierno del Estado de Nuevo León.

**SEGUNDO:** Se autoriza a los C.C. Representantes Legales del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León a suscribir el instrumento legal que hace referencia el punto anterior.

**TERCERO:** Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Municipal.

Así lo acuerdan y suscriben a los 28 días del mes de marzo del 2019, en San Nicolás de los Garza Nuevo León.

 **Dr. Zeferino Salgado Almaguer Dr. Alejandro Reynoso Gil**

 **Presidente Municipal Secretario del Ayuntamiento**